

Fecha: 20 de mayo de 2019

De: Servicio de Farmacia

A: Colegio de Médicos, Colegio de Farmacéuticos, Centros de Distribución de Medicamentos, Servicios de Farmacia de Atención Primaria, Servicios de Farmacia de Atención Especializada, Dirección de Gestión Económica SESPA, Dirección de Servicios Sanitarios SESPA, Coordinación de Farmacia, Gerencias de Áreas Sanitarias, Hospitales, Inspectores Médicos.

Asunto: Restablecimiento de suministro

La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios informa sobre el restablecimiento de suministro de los siguientes medicamentos:

“Como continuación al escrito remitido con fecha 16/05/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **INTRONA 10 MILLONES DE UI/ml SOLUCION INYECTABLE O PARA PERFUSION, 1 vial de 1 ml (Nº Registro 99127020, C.N. 849851)**, que contiene como principio activo INTERFERON ALFA- 2B, el titular de autorización de comercialización MERCK SHARP & DOHME DE ESPAÑA, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 20/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.”

“Como continuación al escrito remitido con fecha 18/02/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **FOSTIPUR KIT 300 UI POLVO Y DISOLVENTE PARA SOLUCION INYECTABLE , 10 viales + 10 jeringas precargadas de disolvente (Nº Registro 77402, C.N. 697604)**, que contiene como principio activo UROFOLITROPINA, el titular de autorización de comercialización ANGELINI FARMACÉUTICA, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 20/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.”

“Como continuación al escrito remitido con fecha 29/04/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **MITOMYCIN-C 10 mg POLVO PARA SOLUCION INYECTABLE , 1 vial de 10 mg (Nº Registro 57084, C.N. 700573)**, que contiene como principio activo MITOMICINA, el titular de autorización de comercialización INIBSA HOSPITAL, S.L.U. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 16/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.”

“Como continuación al escrito remitido con fecha 29/04/2019, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **PROTOPIC 0,1% POMADA, 1 tubo de 60 g (Nº Registro 02201004, C.N. 855908)**, que contiene como principio activo TACROLIMUS MONOHIDRATO, el titular de autorización de comercialización LABORATORIOS LEO PHARMA, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 16/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.”

“Como continuación al escrito remitido con fecha 23/10/2018, en el que se informaba del problema de suministro del medicamento **SUTRIL NEO 5 mg COMPRIMIDOS DE LIBERACION PROLONGADA, 30 comprimidos (Nº Registro 67986, C.N. 655926)**, que contiene como principio activo TORASEMIDA, el titular de autorización de comercialización FERRER INTERNACIONAL, S.A. ha comunicado a esta Agencia que con fecha 20/05/2019 queda restablecido su abastecimiento.”



Fdo.: Ana Palacio González
Inspectora de Prestaciones Sanitarias

Servicio de Farmacia
C/ Ciriaco Miguel Vigil nº 9. Segunda Planta. Sector Derecho. 33006 Oviedo
Teléfono 985.10.65.72. Fax: 985 10.63.84
Correo electrónico
servfarmacia@asturias.org